

Normas sorteo Método Picito

Método Picito es el único responsable de este sorteo, cumpliendo con toda la normativa vigente en promoción y los premios ofrecidos en esta , las condiciones de la oferta y los requisitos de idoneidad para su realización

Las promociones de Facebook tienen una exoneración completa de Facebook de toda responsabilidad por parte de cada concursante o participante.

A su vez la promoción no está patrocinada, apoyada ni administrada por Facebook, ni asociada en modo alguno a Facebook

Los requisitos para poder participar en el sorteo son los siguientes:

- **Dar a “me gusta” en la propia publicación del sorteo.**
- **Dejar un comentario en la publicación.**
- **Etiquetar en los comentarios a algún amigo.**

La selección del ganador en los sorteos

Se recurrirá a terceros ajenos a la empresa que realicen el sorteo y que emitan el correspondiente certificado que acredite el procedimiento de selección del ganador y el resultado del mismo.

Estos terceros podrán ser notarios, así como herramientas o plataformas de terceros para realizar sorteos aleatorios. Ambos permitirán acreditar la aleatoriedad a la hora de seleccionar al ganador, emitiendo un certificado en este sentido.

La Dirección